

El Partido Popular de Alcorcón propone nuevas bases que aseguren la cesión transparente de los espacios municipales

Alcorcón, 23 de septiembre de 2024.

Alcorcón, 23 de septiembre de 2024. – El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcorcón, liderado por su Portavoz y Presidente, Roberto Marín Vergara, ha presentado una moción para la creación y posterior aprobación de unas bases objetivas que regulen la cesión de espacios públicos municipales a asociaciones, entidades y empresas del municipio. Esta propuesta será sometida a debate en el próximo Pleno del Ayuntamiento del miércoles 25 de septiembre.

La moción surge como respuesta a las crecientes irregularidades detectadas en la asignación de estos espacios que, según el Grupo Popular, carecen de criterios equitativos y objetivos. Roberto Marín Vergara, ha expresado su preocupación ante el hecho de que asociaciones con años de antigüedad y arraigo en Alcorcón se vean obligadas a pagar tasas, mientras otras entidades, algunas de reciente creación e incluso ajenas al municipio, disfrutan de espacios públicos sin coste alguno. “Es inadmisibles que asociaciones de dudosa procedencia y entidades no inscritas en el registro municipal, algo imprescindible para la cesión municipal de instalaciones, accedan a cesiones gratuitas, mientras que nuestras asociaciones locales, con años de trayectoria y arraigo en el municipio, tengan que afrontar pagos elevados. Esto genera una situación injusta y poco transparente”, declaró Marín Vergara.

La propuesta del Grupo Municipal Popular busca establecer un marco claro y equitativo para todas las asociaciones y entidades locales, garantizando que las más de 600 asociaciones registradas en Alcorcón reciban un trato justo e igualitario en la cesión de espacios públicos para el desarrollo de sus actividades. Entre las medidas incluidas en la moción destacan: la creación de unas bases oficiales que regulen la cesión de espacios municipales para asociaciones, entidades y empresas locales, asegurando que todos los colectivos legalmente establecidos puedan acceder en igualdad de condiciones. La publicación de dichas bases en el portal web del Ayuntamiento y la distribución de esta información a todas las asociaciones inscritas, para garantizar la transparencia en el proceso y que todas las entidades conozcan los procedimientos y requisitos.

El Partido Popular denuncia además un trato desigual hacia las AMPAS de los centros educativos, donde los criterios de cesión varían según el centro escolar, afectando así la organización de actividades como actuaciones y graduaciones.

“Esta moción pretende poner fin a las prácticas opacas e injustas que hemos detectado y que ponen en tela de juicio su posible concesión por motivos partidistas o ideológicos. Queremos asegurar que la cesión de espacios municipales se haga de manera ecuaníme, basada en criterios objetivos y sin ningún tipo de favoritismo”, concluyó Marín



Vergara.

